

Prezios de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 pta.
Año. 10
PROVINCIA
Trimestre. 4 pta.
Semestre. 7 50
Año. 14
EXTRANJERO
Semestre. 14 pta.
Año. 26

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y
Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM. 8.

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS
Se expenden en la imprenta de este periódico.

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Gabinete odontológico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamante
Ex médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
De 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

Bodega Monge
Durante todo el mes de Enero se vende en este establecimiento a tres pesetas el cántaro de vino de 16 litros.

Lámparas de filamento metálico. Las mejores, las económicas en consumo y precio de costo, desde 2 pesetas una.
Instalaciones particulares de alumbrado a precios y condiciones no igualadas en la plaza.
Numerosas e importantes instalaciones de Centrales eléctricas hechas en la provincia.
Material pequeño para instalaciones a precios especiales para las centrales y los instaladores.
No comprar ni hacer los trabajos sin consultar antes con esta casa. La Electricidad Palentina — Fernando Galindo González, Mayor pral., 53.

Gran Funeraria
de CRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168

Buen negocio
Se traspasa la acreditada fonda y Café Universal, de Pariso Alonso, en Villada. En el mismo local está instalado el Casino de la localidad.
Se traspasan ambos negocios por no poderlos atender su dueño.
Informe a dicho señor.

Servicio
Se necesita uno de 30 a 40 años, para un caballero solo, con buenas referencias; informarán en esta administración.

Doctores Alvarado y Alvarez
ODONTÓLOGOS
Burgos, 2, Obispos, María de 11 1/2

Una cátedra de árabe

Labor patriótica de un palentino

Hace algún tiempo que nuestro querido amigo el joven presbítero Licenciado en Filosofía y Letras don Jacinto de la Riva Silva, tiene abierta una cátedra de árabe vulgar de Marruecos y sabemos que se ha dirigido a la Junta de ampliación de estudios en el extranjero en solicitud de varias pensiones para sí y para sus alumnos, clases militares en su mayoría.

Creemos que les serán concedidas dichas pensiones, pues la expresada Junta tendrá en cuenta la importancia de la cátedra de árabe establecida en Palencia y el patriótico fin que persigue el ilustrado sacerdote palentino, al cual ofrecemos nuestro concurso y cooperación para tan laudable empresa.
Estimamos también que las corporaciones y entidades han de ayudar al señor Riva Silva para el mejor éxito de sus gestiones.

De concederse las subvenciones solicitadas saldría el profesor con una pequeña colonia en el verano próximo para Tanger y Tetuán a fin de ampliar y perfeccionar los conocimientos adquiridos.
Nos consta que el virtuoso sacerdote ha solicitado de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, de las corporaciones oficiales y de todas aquellas personas que tienen representación en Palencia, sin omitir a la prensa, que secundan su iniciativa y le presten el concurso necesario.

Palencia que debe sentirse orgullosa con la iniciativa del joven presbítero palentino que atiende la oportunidad de divulgar el idioma árabe ó más bien el dialecto marroquí con motivo de nuestra expansión comercial en el imperio del Magreb, no regateará su concurso y apoyo al solicitante.
El hecho de tener establecida una cátedra de árabe en esta población a la cual asisten militares, será el argumento más poderoso para la Junta de ampliación de estudios en el extranjero, quien concederá las pensiones solicitadas.

Felicitemos calurosamente a nuestro querido amigo don Jacinto de la Riva por su patriótica labor y deseamos vaa cumplidas sus nobles aspiraciones.
Para ello le ofrecemos las columnas de EL DIA.

EL "ORFEON BURGOS"

Ampliamos las noticias que ayer nos comunicó por telégrafo nuestro corresponsal en Burgos, acerca de la brillante función celebrada en la noche del lunes en el teatro de aquella capital.

Uno de los palcos inmediatos al del Ayuntamiento, se hallaba artísticamente adornado con flores y bombillas eléctricas de varios colores.

En este palco apareció, poco antes de empezar la velada, la presidenta del orfeón, la simpática y encantadora señorita Presentación Castro López, cuya aparición fué saludada con nutridos aplausos.

Se leyeron unas preciosas poesías dedicadas al orfeón por el laureado poeta palentino, nuestro querido amigo y compañero don Marciano Zurita, siendo calurosamente aplaudidas.

Al aparecer el «Orfeón» en el palco escénico, fué saludado por la concurrencia con una ovación.

Presentaba un hermoso conjunto con sus lujosos trajes de Trovador de la zarzuela «El Trust de los Tenorios.»

Orfeón y orquesta ejecutaron con gran afinación y gusto, el bonito pasodoble del maestro Quesada, titulado «Viva mi Patria.»

«Los barqueros», el «Adiós del recluta» y «Los franco-tiradores» también gustaron mucho siendo muy bien interpretados.

En el diálogo del señor Inestrillas fueron aplaudidos los orfeonistas Nogal y Cotolí (hijo).

Agradó en extremo al auditorio el «poupourri» de aires andaluces, ejecutado con suma perfección por los guitarristas señores García, Cotolí y Castelló.

Estos fueron muy aplaudidos viéndose obligados a tocar una bonita jota.

En el monólogo «Media hora antes» original del señor Zurita, el señor Sopena estuvo colosal y su trabajo lo premió el público con grandes aplausos, elogiando la hermosa producción de nuestro querido director literario.

Dieron a demostrar que progresan en sus estudios, los jóvenes violinistas señores Montes y Lozano, siendo aplaudidos.

El resto del programa fué ejecutado por el orfeón y rondalla con mucha afinación, sobresaliendo una barcarola del maestro Quesada, titulada «Ecos del mar», cuyo autor fué muy felicitado y aplaudido.

La fiesta resultó brillantísima, saliendo el público muy satisfecho.

Reina gran entusiasmo entre los orfeonistas con motivo de su proyectada excursión a esta ciudad.

Nuestro coliseo se verá el sábado concurridísimo, a juzgar por el número de localidades despachadas.

Las tarifas ferroviarias para ganados

La asociación general de Ganaderos del Reino se ha dirigido en varias ocasiones a las Compañías de ferrocarriles solicitando la simplificación y la rebaja de las tarifas de transportes, que se refieren principalmente a los intereses a ella encomendados.

Según los datos recogidos por dicha entidad, de Enero á Septiembre últimos el ganado lanar procedente sólo de Extremadura y Andalucía transportado por las líneas de Madrid, Zaragoza, Alicante y sus combinadas, hasta Valencia, con destino á Barcelona, ascendió á 2 500 pi-

sas y las líneas de Cartagena y Alicante transportaron con igual destino 1.010 piosos.

De Enero á Noviembre, por las líneas del Norte y combinadas hasta Zaragoza y con destino á Barcelona se transportaron 2.500 piosos de ganado lanar.

En total ascendieron en ese plazo á 6.000 piosos de ganado lanar y 2.200 vagones de ganado vacuno y de cerda, los transportados solamente con destino á una plaza y exclusivamente por las líneas de dos compañías.

Partiendo de estos datos y otros varios de capitales importantes, la asociación someterá un estudio razonado á las compañías de ferrocarriles, pidiéndoles una rebaja prudencial en las tarifas sin que ello represente sacrificio grande para las empresas, que pueden hallar ventajas por el aumento de tráfico.

LA COCINA GRATUITA

Donativos

Table with 2 columns: Donative Name and Amount. Includes names like Pilar Castañeda, Félix Pollos, Tomás Gutiérrez, etc.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales) Astudillo

Ayer celebró el Círculo Católico de obreros de esta villa la fiesta á su excelsa patrona la Sagrada Familia. A las ocho y media fué la Misa de comunión general en la que, recibieron al Señor, todos los socios y gran número de fieles; á las diez, la Misa solemne; del sermón estaba encargado el joven presbítero don Fortunato Aguado, quien hizo historia durante el curso de su perora-

La Estación de entroncamiento y bifurcación de los ferrocarriles DEL NORTE Y EL NOROESTE DE ESPAÑA

incompatibles con el progreso y las conveniencias generales de España.
En una palabra, Palencia no se opone á nada, fuera del supuesto de que se aplaza, por ningún pretexto, la realización de la obra que con el carácter de urgente, de «inmediata», decretaron las Cortes de 1873. Y ahora pretende un acto de justicia que producirá en Palencia y su comarca contigua, el triunfo de la Naturaleza y del Progreso.
Y cumplimentando el último de los extremos del ya citado art. 42 de la ley vigente sobre lo contencioso-administrativo, señalo como

Fundamentos de Derecho

Los siguientes:
I. Los arts. 1.º y 3.º de la ley de 9 de Agosto de 1873, que suprimieron la Estación, bifurcación y entronque de Venta de Baños, determinando que las líneas férreas del Norte y Noroeste de España entroncaran y bifurcaran en lo sucesivo en las inmediaciones de la ciudad de Palencia, y que «en el término preciso de tres meses los Ingenieros oficiales de Palencia formalizaran los proyectos facultativos de un ramal nuevo entre Palencia y Magaz, y de los edificios necesarios para estaciones, puentes, almacenes y economatos necesarios

á realizar el servicio en la nueva forma decretada».

La sencillez y claridad de los preceptos antes invocados exosan toda explicación. Si acaso, convendrá tan sólo advertir que, del expediente, resultan que están cumplidos y apurados todos los trámites técnicos de que antes se habla y las consultas á la Empresa ferroviaria del Norte, á las Corporaciones palentinas y á los centros administrativos del Estado, y que esto se ha hecho, no sólo en 1873, sino en 1909, de un modo que puede tacharse hasta de excesivo. Procede, pues, la ejecución inmediata del art. 1.º

II. El art. 2.º de la misma ley de 1873, que impone «la intervención de las Corporaciones populares de la provincia y ciudad de Palencia en el emplazamiento, extensión de servicios é importancia de la estación única de entroncamiento y bifurcación, á que se refiere el art. 1.º

Este artículo, no sólo abona la personalidad y la acción del Ayuntamiento de Palencia en todo cuanto gubernativa ó judicialmente se haga ó procure respecto de la eficacia y efectividad de la ley de 1873, sino que demuestra muy singularmente los grandes perjuicios que á Palencia producen el aplazamiento de la ley antes señalada, que con insuperable precisión y previsión exquisita determinó los procedimientos únicos y necesarios para llevar á efecto la obra allí decretada.

III. El art. 4.º de la citada ley de 1873, que faculta al Ministerio de Fomento para que autorice oportunamente á las Corporaciones populares de Palencia y á las de igual índole «directe é indirectamente interesadas» en

el asunto de un modo «principal á las de Palencia» para que se allegaran 500.000 pesetas para la realización inmediata» de las obras por la Empresa del Norte, con lo cual se manifiesta claramente, no sólo el interés y la competencia particulares de la capital palentina, sino la imposibilidad jurídica del Gobierno de prescindir de ella por el arbitrario acuerdo de desistir de lo que taxativamente impone el art. 1.º de la ley arriba citada.

IV. El art. 1.º de la ley general de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1873, en la cual se dispone que formen el plan general de ferrocarriles las líneas «construidas» y las «comprendidas» en la ley de 2 de Julio de 1870, «sus anejas y especiales», con lo cual se hace entrar en el plan señalado la ley «especial» de 9 de Agosto de 1873, en aquella fecha no cumplida, y cuyos detalles (principiando por la línea proyectada de Palencia á Magaz), no pudiendo ser «incluidos» en los cuadros que comprende el referido art. 4.º y que se relacionan sólo con las líneas construidas que se designan por los nombres con que entonces eran conocidas.

V. El art. 6.º de la citada ley de 1873, que establece que el plan general de ferrocarriles no puede alterarse ni modificarse sino en virtud de una ley; de donde se deduce la imposibilidad jurídica de la Real orden aquí recurrida, que anula, no sólo la ley de 1873, sino la virtualidad y eficacia del art. 4.º de la ley de 23 de Noviembre de 1877, interpretado gramatical y lógicamente como se expresa en el número anterior.

VI. El art. 79 de la ley de 23 de

Noviembre del 77, que deja á salvo «los derechos adquiridos con anterioridad á la publicación de la ley referida y con arreglo á la legislación entonces vigente».

Se invoca este art. 79, sólo en la hipótesis de que no prosperase la invocación del art. 4.º de la misma ley de 1877, del modo y en el sentido con que se han explicado al señalar arriba el tercer fundamento de derecho de este escrito.

En todo caso resultaría que, aún siendo opuestas la ley del 77 y la del 73, esta última tendría que privar en consideración á los derechos adquiridos por la ciudad de Palencia, tanto por el carácter general de la ley reformadora mencionada cuanto por lo que se refiere especialmente á la ciudad palentina, y que ésta ha confirmado por actos públicos conocidos y estimados por el Ministerio de Fomento. Por lo dicho á la Sala, respetuosamente

SUPLICO se digne:

Primero. Tener por formulada la demanda contencioso-administrativa contra la referida Real orden del Ministerio de Fomento de 17 de Julio de 1911, á que se refiere mi escrito de interposición de este recurso de 3 de Noviembre de 1911.

Segundo. Revocar en su día por completo la Real orden recurrida y antes citada de 17 de Julio del año pasado, á la cual se refieren las alegaciones jurídicas sobre el fondo de este negocio y los fundamentos de derecho invocados y expuestos; y

ción, de las malas doctrinas que á diario siebran esos modernos protectores de los obreros, los cuales, á la vez que viven á costa de éstos les separan de la doctrina de la Iglesia que es la única que mira y atiende, por medio de sus instituciones á la clase menesterosa. Fué muy felicitado.

Por la tarde se verificó la procesión general. La banda de música dejó oír sus armónicas notas acompañando á los socios en su ida y regreso á la Iglesia.

A las siete de la noche dió principio la velada. El discurso de entrada á cargo del señor Aguado, fué muy del agrado del auditorio, así como una poesía que leyó con el título de «Mi Patria» preciosa composición que fué premiada con una calurosa salva de aplausos. Reciba también nuestra entusiasta felicitación.

La banda de música ejecutó una hermosa sinfonía y á continuación se puso en escena el drama en tres actos y en verso del señor Rojo, titulado «Víctima por víctima», que interpretaron magistralmente varios jóvenes de aquella sociedad dirigidos y ensayados por el joven maestro don Casto Martín, recibiendo todos muchos aplausos.

Este señor pronunció un hermoso discurso bajo el título de «La evolución de la música y el canto», dedicado á nuestra banda de música. Hizo una acabadísima relación, desde los comienzos de la música y el canto y de la gran utilidad que encierra la música y la cultura que extiende allí donde se fomenta.

Nuestro amigo señor Martín fué muy felicitado; á esas felicitaciones unimos la nuestra, muy sincera.
Se representó después el pasillo cómico, traducido del italiano por Ragino, titulado «El puntapié misterioso», cuya representación nada dejó de desear, y terminó tan amena velada con unos bonitos juegos de prestidigitación, hechos por el socio don Julio Escibano, demostrando en ellos ser un verdadero maestro en el arte.

También fué muy felicitado. La banda de música amenizó los entreactos con escogidas piezas de su repertorio.

Reciban todos nuestra más cordial felicitación y que estas veladas se repitan con frecuencia, ya que con ellas puede aumentarse la cultura é ilustración de los socios; y los jóvenes aficionados, deben continuar cultivando esos estudios para bien de todos.

Asistieron á tan simpática fiesta, nuestros queridos amigos don Angel Villar Madrueño y don Angel Muñoz Nava, juez de Instrucción y alcalde, respectivamente, de esta población.

—El Ayuntamiento ha acordado subvencionar á nuestra banda de música con 500 pesetas, por este año, para que toque en las ferias.

Por este año, puede pasar; pero para otro será necesario aumentar esa cantidad.

27—I—913.

Tercero. Declarar vigente y de inmediata ejecución en los términos determinados por el legislador, la ley de 26 de Agosto de 1873, sobre el entroncamiento y bifurcación de las líneas férreas del Norte y Noroeste de España.

Así lo espero, por ser de justicia.

OTROSI DIGO: Que para evitar cualquier interpretación del último párrafo del art. 59 de la ley de lo Contencioso-administrativo, y dada la importancia de discutir cualquier punto confuso del pleito presente, conviene precisar el deseo de la representación legal del Municipio de Palencia de que se celebre vista pública de este pleito. Por tanto, á la Sala

SUPLICO se digne acordar la celebración de la vista antes indicada. Así es de justicia; que solicito y espero.— Madrid, 28 de Julio de 1912.—Licencia.—do, RAFAEL M. DE LABRA.



su familia se resiste por respeto á la voluntad del ilustre muerto.

Añadió que hoy hará nuevos intentos cerca de los testamentarios siquiera para que se haga algo extraordinario.

Desea el conde, envolver el cadáver de don Segismundo en la bandera de un regimiento de la guarnición de Madrid hasta el Cementerio, dándose guardia á aquélla.

En señal de duelo

Se ha ordenado la colocación de colgaduras negras en los edificios oficiales, en señal de duelo por el fallecimiento del señor Moret.

Para el entierro

Han sido invitados al entierro todos los senadores y diputados.

El acto promete constituir una imponente manifestación de duelo.

Del presidente

de una República

Se ha recibido un sentido telegrama de pésame, del presidente de la República portuguesa.

En casa del señor Moret

Los ministros y otros muchos personajes, estuvieron en el domicilio del señor Moret.

QUINTERO

MERCADOS

Enero 29

PALENCIA

Precios que rigen:

- Trigo á 46'50 rs. las 92 libras
Centeno á 38 fanega
Cebada á 30 y 31
Avena á 22'50
Tendencia, sostenida.

VALLADOLID

Precios que rigen:

- Trigo á 48'50 reales fanega
Centeno á 39'50
Cebada á 33
Avena á 23
Patatas á 5 rs. arroba
Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Hipólito mártir, San Lesmes y San Félix papa.

Cultos

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora de la Calle; predica el señor don Primitivo Pastor.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 698.9

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 9°, 7° (4 tarde) 6°, 0°

Máxima á la sombra (4 tarde) 10°, 6° Máxima al sol, (4 tarde)

Mínima (8 mañana) 6°, 0° Dirección del viento (8 mañana) S.; (4 tarde) N. O.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) lluvia.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y correspondencia: Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Partidas: Salidas, 192. Llegadas, 207

Arribadas: Gran velocidad; número de expediciones, 83; número de llegadas, 109

Arribadas: Gran velocidad; número de expediciones, 128; número de llegadas, 121

Arribadas: Gran velocidad; número de expediciones, 92; número de llegadas, 105

NOTICIAS

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

En las oposiciones á Escuelas nacionales, que se venían celebrando en el Rectorado de Oviedo, ha obtenido plaza en León, después de brillantes ejercicios, el joven maestro don Angel Villanueva Martínez, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Las AGUAS de FONTIBRE disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado.

Como se ha anunciado, la banda municipal de música tomará parte el sábado próximo en la función-concierto del «Orfeón-Burgés».

Como quiera que hay varias plazas vacantes, el público sabrá dispensar que la ejecución de las obras no resulte todo lo brillante que deseara su director, don Manuel González, pues no es posible subsanar muchas deficiencias que han de notarse, mientras no se provean las vacantes, á lo cual se procederá en breve.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Castrillo de Villavega y Respanda de la Peña, se hallan terminados y expuestos al público, para que puedan ser examinados por quien lo desee, los padrones de cédulas personales.

También se hallan expuestos al público en Valdealmillos, los repartos vecinales de consumos.

Todos estos impuestos son para el año próximo.

Siempre que se visiten enfermos ó se salga de un local de alta temperatura, está muy recomendado llevar en la boca una PASTILLA GAMARRA, que á más de sus seguros resultados en la tos, ronquera, catarros, laringitis, asma, etc., etc., son un poderoso antiséptico del aparato respiratorio.

Se han rectificado las noticias publicadas acerca del número de desgracias ocasionadas por la catástrofe del «Veronesse».

Regresó á Vigo el apoderado de la casa consignataria, que habia ido á Oporto para proceder á la devolución del importe de los pasajes á los naufragos que aún se hallaban en aquella ciudad y según los datos recogidos hasta ahora estaba comprobada la falta de 27 personas.

La guardia civil del puesto de Ampudia, ha denunciado á cuatro vecinos de dicha localidad, por pastoreo abusivo.

La consulta que en esta capital tiene establecida en la calle Mayor pral., 69, el reputado dentista burgalés señor Antón, se ve todos los días concurridísima.

Con frecuencia oímos hacer grandes elogios de las dentaduras que coloca y de las operaciones que practica, y para poder atender mucho mejor á su ya numerosa clientela, ha hecho venir uno de los mejores ayudantes españoles para tener la consulta permanente.

Los alcaldes de Villada y Carrión de los Condes, citan á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí ó representados, se presenten en los actos de la rectificación del alistamiento, sorteo de quintas y declaración de soldados, advirtiéndoles que de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades á que hubiere lugar.

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España, anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso cincuenta plazas de empleados de las oficinas de Madrid y otros puntos distintos de la red.

Para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán las solicitudes antes del primero de Mayo próximo, al señor director de la Compañía.

Arboles frutales

de paseo y de adorno, clases superiores precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones. Pedidos á GRANJA DE LLANO, Puente Viego, Vergas, ó al propietario don José Quintana, Plaza de la Esperanza, 1, Santander.

La familia necesitada á quien entregamos la cantidad de 25 pesetas recaudadas en esta redacción, nos ruega que en su nombre demos las gracias á los generosos donantes, lo cual hacemos público.

En la Cocina Económica, se han distribuido hoy 447 raciones gratuitas entre los pobres.

La gastralgia ó dolor de estómago—afección molestísima—cede al uso de las AGUAS de FONTIBRE.

En la mañana de hoy, ha regresado de Madrid, después de cumplir el servicio que por sus jefes le habia sido encomendado, el inspector de policía de Venta de Baños, don Eusebio Yanes.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal, el joven de 17 años Angel García Retortillo, vecino de esta capital, á quien el guarda de día de la estación del Norte, Segundo Ortega, detuvo cuando estaba sustrayendo 17 kilogramos de carbón de piedra.

Los niños que toman por golosina un caramelo Mata lombrices P. Catalá se evitan muchas enfermedades. Depósito: Viuda de Escudero, Palencia.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

Para encontrar los mayores surtidos en novedades para señora, caballero y niño, es necesario hacer sus compras en la acreditada casa de Polo. Es la que vende con mayor economía y garantiza sus géneros.

Los honorarios devengados por un letrado en juicio de interdicto pueden incluirse en tasación de costas y deben abonarse por el obligado á efectuarlo.

Así lo aclara el Tribunal Supremo, inspirándose en la siguiente doctrina:

Que en el art. 10 de la ley ritual se ordena de modo terminante que no se proveerá á ninguna solicitud que no lleve la firma de letrado, fuera de las excepciones comprendidas en los cuatro casos que en el mismo se enumeran, y que, no hallándose en el mismo exceptuación la demanda de interdicto, ha de ir autorizada con la firma de letrado, y, por consiguiente, los honorarios que el mismo devengue durante la tramitación de este juicio no son costas indebidamente producidas por la voluntad de una de las partes, sino por ritualidades del procedimiento.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Creso Mentol y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

A la hora de cerrar este número, nos comunica la comisión de la «Tuna escolar vallisoletana» que dicha colectividad llegará á Palencia, como decimos en otro lugar de este número, mañana á las ocho y media de la misma y que acudirá á la estación la banda municipal de música, á recibir á los simpáticos escolares.

El concierto tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche, en el teatro.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Varias noticias

Se conocen nuevos detalles sobre la visita que al rey hicieron los jóvenes conservadores.

El monarca se mostró muy deferente con la comisión manifestando que su misión era gobernar con el auxilio de las derechas y de las izquierdas, siendo preciso despertar las fuerzas vivas del país.

Añadió el monarca que se debe á la nación y no á partido alguno.

Los jóvenes salieron muy satisfechos de su entrevista con el rey.

Hasta después que se verificase el entierro del señor Moret, no se facilitará á la prensa la declaración ministerial.

Los sufragistas de Londres han producido graves desórdenes á consecuencia de retirarse el proyecto por el que se les concedía el voto.

Entraron en tres Ministerios y otros edificios en actitud tumultuaria, rompiendo los cristales y objetos que encontraban á su paso.

En Alicante se realizan gestiones para solucionar la huelga de obreros metalúrgicos.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La firma

El monarca ha firmado entre otros los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Sánchez.

Concesión de otras cruces sencillas pensionadas y no pensionadas.

Luto por un arhiduque

La «Gaceta» dispone que la corte vista ocho días de luto por el fallecimiento del archiduque Reniero.

De Melilla

Despachos oficiales confirman las noticias de ayer sobre el encuentro de la policía indígena mandada por un teniente español con una partida de moros bandoleros, la cual tuvo cuatro muertos incluso su jefe Mohamed B r Abel Selom.

Quintero

Se necesitan en la imprenta de este periódico,

ESTOMAGO DISPEPSIA
Caracteres del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz ue Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

Hernias y Deformidades Ortopédico en Palencia
Don José Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en PALENCIA en su Consultorio particular, calle de Mayorqueros, núm 5, 2º, los días 30 y 31 del actual y 1.º de Febrero, de 10 á 1 y de 3 á 6, para todos cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura de las hernias y en muchos casos la curación absoluta, como lo acreditan 15 años de éxitos.

POSTALES
con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayorqueros, 70.

Ama de cria para casa de los padres, de 19 años, leche de 15 días; informará Gregorio Carlón, en Frechilla.

NUEVA FERRETERIA de Espejel, Pollos y C.ª instalada en el local contiguo al de maquinaria de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, de Alaejos. Calle de D. Sancho, números 17 y 19 PALENCIA

VIDES AMERICANAS GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES fundados en 1902 por Don Narciso Rodríguez Lagunilla EN VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA) UNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería en Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el concurso celebrado en 1907. INJERTOS Y BARBADOS

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS SANTOVENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con pías de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con pías diferentes, á precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

# FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.  
DECORACION DE FACHADAS cresternas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc  
MARMOL COMPRIMIDO regaderas, peldaños, arrisaderos, balaustras, etc.  
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

**FERNANDO ARROYO**  
PALENCIA

**ESTOMACOS DEBILITADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**  
ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y estomilico.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)  
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

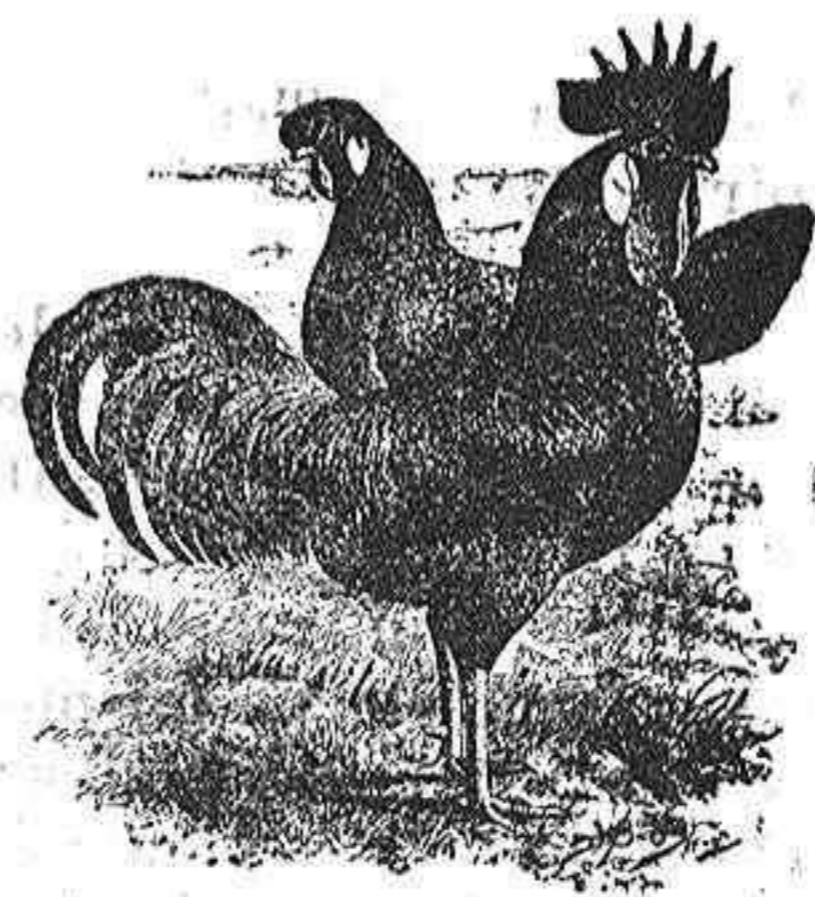
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecasas / MADRID.  
Farmacia, Calle del León, número 13 MADRID.

PREPARADO CON MEDALLA DE ORO  
en el Congreso Internacional de Higiene y Neutrología.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

**Vacuna fresca** española y suiza. Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 28.

**Huevos para incubar**  
**GRANJA «EMILIA»**  
PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *debe cantidad de huevos*.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueta.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la  
**GRANJA «EMILIA»—PALENCIA**

## A LAS SEÑORAS

**Pomada Pinedo**, infalible contra las grietas de los pechos.  
Depósito: N. de Fuentes.

## 1.000.000 de árboles

entre frutales, maderables y otras plantas  
Grandes criaderos de árboles frutales, rosales injertos de copa alta, gran cantidad de barbados injertables.

Rafael León, Logroño

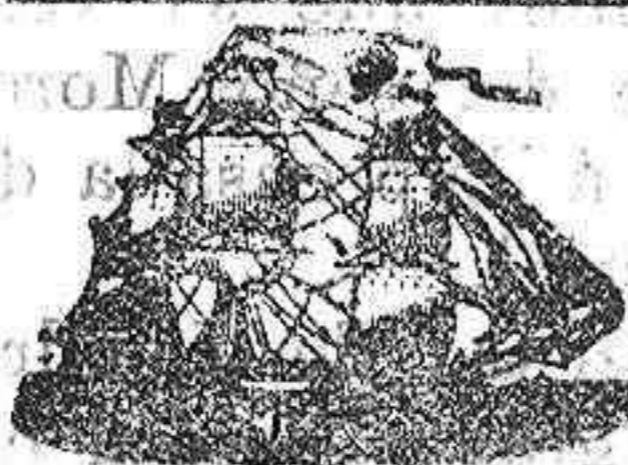
## Para estos Carnavales

Comercio de Gregorio Albarrán  
38, Mayor principal, 38

Observada la animación del elemento joven siempre tan amable con esta casa, no he dudado un momento el imponerme nuevos sacrificios en la confección de disfraces que confeccionados por los mejores artistas, llamarán seguramente la atención y que se alquilan para dentro y fuera de la capital; adornos para carrozas, el diluvio en confetti y serpentina, antifaces, artículos para cotillón, *perfumadores especialidad de la casa*, postizos, adornos de cabeza, cabezudos, perfumes, artículos de chasco muy humorísticos para dar broma.

### importante

Con objeto de dejar amplitud en el establecimiento y desahogar de géneros lo posible el local, liquidó las existencias de géneros de invierno y otros á precios inverosímiles.



## Compañías

HAMBURGUESAS

### Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correos rápidos.  
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
5 de Enero.—Correo: «Silvia».

11 de Enero.—Rápido: «Cap Finisterre».

12 de Enero.—Correo: «Santa Fe».

25 de Enero.—Rápido: «Koonig F. August».

8 de Febrero.—Rápido: «Blucher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:  
4 de Enero.—Rápido: «Ypiranga».

21 de Enero.—Rápido: «Fuerst Bismark».

4 de Febrero.—Rápido: «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en **La Coruña, Eduardo del Río y C.ª**, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: **Mariano Arroyo**, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

## Fuentes de Nava

Nueva estación de parada en la casa de los Calviones. Temporada, 15 de Febrero á 28 de Junio. El dueño del establecimiento, Anacleto Carriedo, veterinario.

Se vende una mula de 6 años, de 7 cuartas alzada; para tratar con Nicasio García, en Támara.

**Ama de cria** para su casa, dos días; informará Eugenio Rodríguez, en Antilla del Pino.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

# EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc. Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.  
Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla de Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

## En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente da primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde 50 Ptas.)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas.)
escribir	(desde 100 Ptas.)
bicicletas	(desde 75 Ptas.)
motocicletas	(desde 300 Ptas.)
automóviles	(desde 3000 Ptas.)

armas de toda clase  
juegos y lentes de última moda  
muebles de toda clase  
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 %, que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para señora  
precio de coste Ptas. 22,50  
más 10.º/0 = 2,50

precio de venta Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

**Arnold Feuer**

Berlin-Charlottenburg,  
Gervinussch, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

**Ojo** Cartas para Alemania cuestan 25 cént. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS

## VINO

Superior, siempre igual: Soldados, número 4. **Bodegas San Román.**

**Ama de cria** Para su casa, de 25 años, lache de 2 meses; informará Fernando Andrés, en Becerril de Campos.

**Se vende** un par de mulas de 4 años de edad, alzada 7 cuartas y 2 dedos, con carro y aperos de labranza. Si el comprador desea experimentar dicho par, lo puede hacer con confianza; para tratar con Pedro Redondo Maté en Villovieco.

**Se venden** dos cabras, superiores, recién paridas; en Riveros de la Cuzca, Domingo Harrezuelo.

**Ama de cria** Para su casa, primeriza, con leche de 6 días; Justo Ruiz, en Valeria del Alcor.

## Almanaque

**de la Ilustración Española y Americana**, para 1913. Precio 2 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

**Pastos** Se arriendan los de un prade en el campo de esta ciudad, al pago llamado del Correo; informarán calle Mayor pral., 197.

**Se ruega** á la persona que tenga en su poder una galga nueva, color blanca y negra, que se extravió ayer en esta capital, la entregue á su dueño, calle Mayor principal, 197, donde se gratificará.

## Recopilación general

de las disposiciones complementarias aplicables al Servicio Militar Obligatorio, ex-novo y anotada por D. Gregorio Ponzoa Rebagliato, jefe del negociado único de la sección de Reemplazos del ministerio de la Gobernación. Autorizada por los ministerios de la Guerra y Gobernación. Precio 5,50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

## PAL-LAS

**Diccionario enciclopédico** Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

PRECIO 10 PESETAS,

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

# «El Triunfo del Silencio»

## POESIAS de MARCIANO ZURITA

con un prólogo del catedrático francés Mr. Florentin Delmás y un epílogo de Ricardo J. Caturineu.

Precio DOS pesetas

De venta en las librerías de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid; Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, 12, Burgos; Palencia; Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, y en todas las principales librerías de Madrid y provincias.

# Las Turbaciones de la Circulación

# El Artrismo

En un error muy grave creer que hablan de artrismo el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando expresan las manifestaciones de una enfermedad de la piel debidas á una invasión de bacterias en la sangre.  
El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción directa sobre el organismo. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las bacterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya coagulada. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, hinchazones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, íaqueas persistentes, gota, etc. En la mujer, todas las manifestaciones de origen artrítico.  
En lo que toca á las mujeres legadas á la edad crítica, aparecen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso del **DEPURATIVO RICHELET**.  
En francés, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 11, rue Lamotte, en París (Francia)**

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE**  
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA  
PARA 1913

500 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 ILUSTRACIONES  
Índice detallado de artículos. — 12 páginas en color.

**REGALA**  
400 volúmenes y artículos objetos y una parte de la enciclopedia gratuitamente en el número 24.957 para el mes de Navidad.

**PRECIOS**  
El volumen... 1,80 pesetas. Encuadernado... 2 pesetas.  
Se envían, 0,50 más para gastos de franqueo y cartón.

**RECIBOS TALONAROS**  
para dar parte en la Lotería Nacional. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

De venta en la imprenta de este periódico